



Reunión de trabajo Clautedomex - Secretaría del Trabajo del Estado de México y representantes de STPS federal.

- *Reintegración a las operaciones del sector*
 - *Inspecciones extraordinarias a las industrias*
 - *Acciones implementadas por las empresas para retorno de las actividades*
-

El pasado jueves 4 de Junio en presencia de la Lic. Elisa Crespo, presidenta ejecutiva de Clautedomex; Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo en el Estado de México; se llevó a cabo una reunión de trabajo donde participaron, Jesús Farías, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán - Texcoco; José Antonio Corona Yurrieta, Director de Empleo y Productividad; Julio Cesar Vanegas Director Política e Inclusión Social Estado de México y el licenciado Rodrigo Archiniegas Director de Catch Consulting, moderador de la reunión.

Durante la reunión cerca de 50 empresas pertenecientes al sector automotriz, externaron a los funcionarios sus inquietudes y necesidades, tal fue el caso de la empresa, ZF TRW modulares Automotriz Toluca, donde desde el pasado 19 de marzo donde cesaron las actividades debido a la actual contingencia.

Por su parte la secretaria del trabajo y Previsión Social comentó que el retorno a las operaciones a nivel nacional pretende se realice de manera escalonada, por lo que una de las modalidades que desean impulsar desde el gobierno federal es lo que ellos denominan como “Teletrabajo” o “home office”, al menos para los niveles administrativos y horarios escalonados para las líneas de producción.

Paúl Morales Autolive, destacó que dentro de la empresa se han implementado diversas estrategias para el retorno a las operaciones. Entre ellos los horarios flexibles o escalonados que si han afectado su línea de producción.

“Aún estamos en proceso de acoplamiento, y hemos encontrado oportunidades para perfeccionar la nueva medida”. El 35% de su platilla actualmente labora a distancia, detalló

En su intervención, Julio Cesar Vanegas director política e inclusión social detalló las normativas a las cuales las empresas tienen que estar sujetas, tales como los fundamentos 17, 19, 30, 31 establecidos de la normatividad del trabajo y previsión social, y como es que han percibido que mientras más grande sea la estructura de una empresa el cumplimiento de dichas normativas se vuelve más laxo.

Detalló, que a pesar de que no hay un promedio de inspecciones diarias por parte de la secretaria del Trabajo, si se están realizando inspecciones extraordinarias, de las que hasta el día de hoy se cuentan 150 aproximadamente en el marco de la contingencia por COVID-19.

Aunque las empresas cumplan con las disposiciones federales y estatales para un retorno optimo y seguro, una de las inquietudes por parte de General Motors, es que sus empleados cuenten con la protección necesaria fuera de sus plantas y en trayecto a sus hogares; ya que de nada servirán las disposiciones de las empresas del sector y a nivel estatal sino existen las condiciones optimas de sanidad para afrontar los escenarios próximos como un rebrote por COVID-19.

Dentro de orden del día uno de los temas fueron las medidas que las empresas han implementado para poder hacer frente al paro de actividades, tratando de conservar la mayor cantidad de empleos en sus industrias; Jesús Farías, reconoció a las empresas por las medidas adoptadas, como vacaciones anticipadas, el teletrabajo entre otras. Tomando en cuenta la importancia del sector automotriz como industria esencial para el país.

Añadió que los Convenio de Modificación de Condiciones de Trabajo y la ratificación de los mismos, deben ser una prioridad ya que en estos se expresa la suma de las voluntades (empresa - trabajador - sindicatos).

Por su parte, la licenciada Elisa Crespo expresó que la importancia de implementación, gestión y administración de las nuevas reglas y normativas para que la reintegración a las operaciones se dé una manera efectiva entre empresas, gobierno, empleados y sindicatos.

Aunque no hemos salido de la emergencia sanitaria, la obligación es alertar sobre los escenarios próximos a las empresas en donde existen temas de coyuntura como el T-MEC, próximo a entrar en vigencia, concluyó.

